| | Comité: | | Consejo de Facultad Ciencias de la Administración | | No: 44 | Páginas | 09 |
|--------------------------|-------------|--------|--|--------|----------------------------------|----------|---------|
| Universidad del Valle | Dependencia | Lugar: | Salón de Reuniones edificio 126 | Fecha: | Octubre 23 de 2012- martes | Hora 8:4 | 40 a.m. |

Objetivos:

| Asistentes | | | |
|------------|---|----|--|
| 1. | PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano (e) | SI | |
| 2. | PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico | SI | |
| 3. | PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Jefe Departamento de Administración (e) y Vicedecano de investigaciones y Posgrados | SI | |
| 4. | PROF. OMAR DE JESÚS MOTILLA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas (e) | SI | |
| 5. | SR.LUIS FERNANDO CESPEDES Representante de los Egresados | NO | |

| | Asistentes | | | | |
|----|--|----|--|--|--|
| 6. | EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular | SI | | | |
| 7. | EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente | NO | | | |
| 8. | ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa | SI | | | |
| 9. | ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica | SI | | | |
| | | | | | |

- Se excusan: Prof. Augusto Rodríguez, Decano por Comisión Académica; Prof. Mónica García, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones, por Comisión Académica y Arq. Luís Fernando Céspedes, Representante de los Egresados.
- Invitado: Arq. Santiago Galindo.

| Agenda | | | | | | | |
|--------|---|----|---|--|--|--|--|
| 1. | Verificación del Quórum y aprobación del orden del día. | 6. | Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo. | | | | |
| 2. | Propuesta distribución espacio de Opticor con el Arq. Santiago Galindo. | 7. | Correspondencia. | | | | |
| 3. | Aprobación Actas No.41, 42 y 43 de 2012. | 8. | Varios. | | | | |
| 4. | Informe de resultados de encuesta de satisfacción en el desarrollo del proceso de docencia, enviado por la Oficina de Planeación. | | Plan de Desarrollo. | | | | |
| 5. | Informe del Decano Encargado. | | | | | | |

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:40 a.m. hay quórum e inicia la sesión.

2. Propuesta distribución espacio de Opticor con el Arq. Santiago Galindo

El Arquitecto Santiago Galindo informa que revisó las posibilidades de reubicación de espacios según los metros cuadrados que se requieren para las oficinas administrativas y de profesores nuevos. Por tanto, expone las siguientes propuestas:

- **1.** Traslado de los semilleros al espacio que actualmente ocupan los cubículos de los profesores y a los profesores trasladarlos a 5 oficinas independientes en el espacio que actualmente ocupan los semilleros. En esta opción los profesores pasan a ocupar oficinas de 4 M2 perdiendo área.
- 2. Trasladar la Coordinación Académica al espacio donde actualmente están los semilleros pero compartiendo este

espacio con el Comité de Credenciales. Los semilleros se trasladan al espacio que hoy ocupan los profesores compartiendo con dos oficinas: autoevaluación y calidad académica. Los profesores pasan a ocupar las oficinas que dejan libres la Coordinación Académica, Credenciales y Autoevaluación. Como resultado las oficinas de autoevaluación y los semilleros pierden área.

3. Conservar cada dependencia donde está pero adecuando los espacios de profesores de tal manera que se pongan divisiones internas al lugar que actualmente ocupan, generando oficinas independientes de 7 m2 cada una. Esta propuesta es de bajo impacto y minimiza costos.

Terminada su presentación, el Arquitecto recomienda la tercera. No obstante, el Consejo solicitan revisan otras posibilidades de oficina con el fin de poder contar con una solución integral. Se decide que el Decano encargado invite a los profesores nuevos y semilleros a una reunión el día jueves a las 8:00 am con el fin de exponer las alternativas con el Arquitecto Galindo.

3. Aprobación Actas No.41, 42 y 43 de 2012

Se aprueba el Acta No.43 de 2012.

4. Informe de resultados de encuesta de satisfacción en el desarrollo del proceso de docencia, enviado por la Oficina de Planeación

El profesor Omar Solano informa que la Coordinadora del Área de Calidad y Mejoramiento, mediante carta OPDI-1088-2012 de fecha 21 de septiembre de 2012, envío a la Facultad el reporte de dificultades en el desarrollo de los procesos. En la comunicación se solicita copia del Acta de Consejo de Facultad en la cual se registran las acciones tomadas para resolver las dificultades para la docencia, expresadas por los 59 profesores que participaron en la encuesta (equipos, aseo, mobiliario y climatización de los salones).

El Adm Carlos Soto revisó los inconvenientes y se tomaron decisiones conjuntamente con la Decanatura, según se detalla a continuación. Las dificultades con relación al aseo fueron direccionadas a la Sección de Servicios Varios, quienes tienen a cargo el proceso.

Dificultades con respecto a equipos: Edificio 124-Espacio 107, 206.

Durante el periodo comprendido entre 30 de julio y el 17 de agosto (pasado el periodo de vacaciones colectivas) se realizó la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y video beam utilizados en los salones.

El mantenimiento de los computadores estuvo a cargo de la oficina de sistemas de la Facultad, el mismo incluyó la limpieza del hardware y la reinstalación del software (antivirus, Office y demás programas de uso común en las clases). El mantenimiento de los video beam estuvo a cargo de la empresa Asesorías Audiovisuales ASA, el mismo incluyó la limpieza general del sistema óptico, de ventilación, electrónica de fuente y balasto, revisión de conexiones y placas de conectividad y remplazo de filtro de aire donde fue necesario.

Este tipo de mantenimientos se realizan dos veces por año, un mes antes del inicio del semestre académico respectivo.

Dificultades con respecto a Mobiliario: Edificio 124-Espacio 109, 202; Edificio 126-Espacio 015.

El salón 109 cuenta con sillas universitarias tapizadas en cuero, algunas de las cuales se encuentran rotas por desgaste natural de los elementos. Dentro del presupuesto para la vigencia 2013 se contempló la reparación de las mismas. Este trabajo incluirá el cambio de espuma en asiento y espaldar, re-tapizada de asiento y espaldar, ajuste de tornillería y soldadura, pintura con aerosol y tapones plásticos.

El salón 202 fue revisado y no se encontró ninguna silla fija o mesa dañada. Las sillas de este salón fueron sometidas el año anterior a reparación y mantenimiento, el cual incluyó: cambio de espuma en asiento y espaldar, cambio de la carcasa del espaldar (hecha en polipropileno por madera), re-tapizada de asiento y espaldar, ajuste de tornillería y soldadura, pintura con aerosol y tapones plásticos.

El salón 015 fue revisado y las sillas universitarias se encuentran en buen estado, solamente los puntos de soldadura de la rejilla inferior (donde los usuarios colocan sus pertenencias personales) se encuentran reventados. Se está evaluando

la pertinencia de re-soldar esta rejilla o eliminarla completamente, pues los usuarios descansan los pies sobre ella y ésta no está diseñada para soporta este peso. Igualmente se incluyó la partida correspondiente dentro del presupuesto de la vigencia 2013.

Cada Semestre se evalúa es estado se la silletería de los salones y se realizan las reparaciones respectivas.

Dificultades con respecto a climatización: Edificio 124-Oficina 1043, 202; Edificio 126-espacio 015 – 016.

El espacio 1043 corresponde a la oficina del profesor Fernando Cruz. A este equipo central de climatización de 3 toneladas se le realizó mantenimiento preventivo en el mes de septiembre a cargo del Sr. Antonio Jaramillo (contratado con recursos propios de la Facultad), el mismo incluyo revisión de motores y lavado de ventiladores, revisión y lavado de serpentín de condensación, revisado y lavado de serpentín del evaporador, chequeo de condiciones generales de operación, ajuste y limpieza de contactos eléctricos, limpieza de filtros y rejillas, y lubricación de motores. El equipo se encuentra funcionando correctamente.

El equipo de climatización del salón 202 es un sistema central de 12 toneladas con más de 15 años de servicio. Actualmente el equipo se encuentra funcionando, pero no es suficiente para el área que debe climatizar. La Facultad contrato (con recursos propios) un estudio técnico con la empresa Ingenieros del Valle Ltda. INGEVALLE, para la reposición de este equipo. En este momento el contratista se encuentra en el trámite de las autorizaciones respectivas frente a las dependencias de Planeación Física, Mantenimiento, Bienes y Servicios, etc.) Se espera ejecutar esta obra en la vigencia 2013, una vez el estudio técnico esté debidamente autorizado.

A los equipos de climatización de los salones 015 y 016 del edificio 126, aires tipo piso-techo de 3 toneladas cada uno, se les realizó mantenimiento en el mes de septiembre por parte del outsoursing que tiene contratado la Sección de Mantenimiento de la Universidad con la empresa TERMOELECTRICAS para el mantenimiento de los aires acondicionados de las zonas comunes. Actualmente los equipos se encuentran funcionando correctamente.

Con el fin de prestar un mejor servicio a los usuarios y poder atender sus PQR eficientemente, se le solicita al Área de Calidad y Mejoramiento, en la medida de lo posible, ser más específicos en cuanto a los requerimientos que los usuarios presentan, pues para este caso en particular, las PQR son muy generales y no permiten la puntualización de las necesidades.

Se enviará copia de estas acciones a la Oficina de Planeación y de Autoevaluación para dejar constancia del proceso de mejoramiento.

5. Informe del Decano encargado, profesor Omar Solano.

- 5.1 El profesor Omar Solano informa que el Rector lo encargó de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Administración entre el 22 y 25 de octubre de 2012 debido a Comisión Académica del profesor Augusto Rodríguez, mediante Resolución No. 2844 de octubre 5 de 2012.
- 5.2 Como Decano encargado autorizó comisión en funciones propias del cargo al profesor **Edgar Varela** el día 25 de octubre para asistir a reunión de reforma de la Educación Superior en la Presidencia del Senado en la ciudad de Bogotá.
- 5.3 Se informa que el profesor Edgar Varela envió al Rector y al Decano copia de comunicación dirigida al Dr. Juan Gabriel Rojas de la Oficina Jurídica de Univalle, mediante la cual solicita constituir convenio interadministrativo entre Univalle-Secretaría de Educación a desarrollar por el Instituto de Prospectiva.

Los miembros del Consejo recuerdan que por directiva del Rector, el Decano es quien debe enviar a la Oficina Jurídica los convenios de la Facultad, de acuerdo con los procedimientos institucionales. Por tanto, el profesor Omar Solano solicitará al Prof. Edgar Varela información sobre el trámite realizado con este convenio.

5.4 El Decano de la Facultad de Salud solicita aval previo para bonificación por \$44.500.000 a nombre del profesor Carlos Ángel por dirección general del contrato No.254 suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud mediante el cual se realizarán auditorías de carácter integral a 44 entidades territoriales del orden municipal y distrital.

Al respecto, el profesor Omar Montilla, Jefe encargado del Departamento de Contabilidad y Finanzas, plantea que el Comité del Departamento no ha recibido copia de los convenios con la Supersalud y por tanto no puede opinar para

otorgar aval académico y hacer seguimiento a la calidad de los servicios prestados.

En cuanto al aval previo solicitado, el Consejo de Facultad solicita al Decano encargado trasladar la carta del Decano de Salud al Departamento de Contabilidad y Finanzas para su recomendación, y para que se elabore la constancia del Jefe del Departamento que las actividades bonificables no afectan la asignación académica del profesor Carlos Ángel.

5.5 El nuevo grupo estudiantil COEX, mediante carta solicita al Decano autorización para compartir oficina con los demás grupos estudiantiles de la Facultad.

Dado que hay una sola oficina para todos los grupos, se deben realizar acuerdos para la utilización, por lo cual se solicita al Representante Estudiantil reunirse con los miembros de los grupos y traer al Consejo de Facultad una propuesta. De otra parte, se solicita al grupo COEX copia de los documentos que lo acreditan ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

5.6 El Decano recibió carta enviada por el Prof. Benjamín Betancourt en solicitud de apoyo económico por valor de \$5.300.000 para traer profesor visitante Español, Javier González de la Universidad de Valencia España entre el 18 y 23 de noviembre para dictar curso a la Maestría en Administración extensión a la Universidad de Nariño. Igualmente, creación de la asignatura electiva "Desarrollo Social".

El Consejo solicita al profesor Betancourt aclarar el presupuesto para traer al profesor, y definir el aporte que hará la Universidad de Nariño. Igualmente, iniciar el trámite del profesor visitante por el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones.

- 6. Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 6.1 Informe del Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Montilla.
- 6.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** al profesor **Carlos Alberto Ángel** (sólo tiempo) para viajar a la ciudad de Bogotá los días 24 y 25 de octubre de 2012, con el fin de efectuar reuniones en la Superintendencia Nacional de Salud para tratar asuntos sobre los contratos 254 y 286. Los gastos de viaje y tiquetes serán sufragados por el Convenio suscrito entre la Universidad del Valle y la Supersalud, el trámite de los mismos se realizarán a través de la Facultad de Salud. El profesor no tiene clases durante estos días. Se aprueba con los gastos a cargo de dineros del convenio manejados por la Facultad de Salud.

El profesor Omar Montilla informa que el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas tiene inquietudes con relación al convenio con la Supersalud que se ejecuta entre la Facultad de Salud y Ciencias de la Administración. Al respecto, no disponen de información, por lo cual se le envió carta al profesor Carlos Ángel, con el fin de conocer acerca del proceso administrativo que ha surtido el convenio.

- 6.1.2 Se informa que se envió al Decano el informe solicitado sobre distribución de horas de la asignación académica de los profesores del Departamento en los últimos tres años.
- 6.1.3 El Comité del Departamento solicita nota de condolencia para la familia de la estudiante **Luz Marina Higidio** de la Especialización en Finanzas, quien falleció el día 12 octubre de 2012. Se aprueba nota de condolencia para lo cual se solicitará la información necesaria al Programa Académico. La Coordinadora Académica estudiará la ficha de la estudiante e informará al Comité del Programa si cumple para grado póstumo, de forma que procedan a solicitarlo.
- 6.1.4 El profesor Omar Montilla informa que el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas estudió la situación de evaluación del período de prueba de los semilleros, y dado que no se tiene claridad al respecto, se cumplirá el plan de trabajo aprobado a la fecha. Esto contempla las evaluaciones de la producción intelectual, por lo cual enviarán a evaluadores para obtener resultados antes del día 11 de noviembre de 2012. El Comité designó los pares evaluadores y solicita al Consejo autorización para el pago. Son tres productos para cada semillero. Se aprueba pago de pares evaluadores para el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Además, si no hay respuesta de la Vicerrectoría Académica en la presente semana a la consulta realizada la semana anterior sobre este tema, se aprueba igualmente el pago de evaluaciones para el Departamento de Administración y Organizaciones.
- 6.1.5 Se informa que la profesora Maritza Rengifo está en la ciudad de Cali realizando trabajo de campo de su tesis

doctoral entre 18 de octubre de 2012 y 6 de febrero de 2013.

6.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 6.2.1 Se informa que la Vicedecanatura de Investigaciones está trabajando en la publicación de las memorias de la Jornada de Investigación 2012, y están iniciando gestiones para organizar la próxima jornada en marzo 2013.
- 6.2.2 El profesor González expresa su preocupación por la baja venta de pines de inscripción a los programas de posgrado para inicio en febrero de 2013. Se solicita tratar este tema en Consejo Académico y Comité de Currículo.

Al respecto, el profesor Benjamín Betancourt informa que en la Sede Tuluá se llevó a cabo una jornada de promoción a empresas durante la semana pasada, de lo cual esperan resultados.

6.3 Informe del profesor Carlos Hernán González jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones.

6.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesores **Andrés Ramiro Azuero y Mónica García Solarte** para la realización de salidas de campo del proyecto denominado "Sistematización de la estrategia Región Socialmente Responsable" C.I.8099 financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Los costos de las salidas de campo van a cargo del presupuesto aprobado para el proyecto.

| Nombre | Lugar | Fecha |
|---|---|---------------------------|
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Zona Franca Norte del Cauca. Guachené. | Noviembre 1 y 2 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero | Puerto Tejada | Noviembre 8 y 9 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Santander de Quilichao. | Noviembre 16 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Zona Franca Norte del Cauca. Guachené. Puerto Tejada. | Noviembre 23 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Zona Franca Norte del Cauca. Guachené. | Noviembre 29 y 30 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Zona Franca Norte del Cauca. Puerto Tejada. | Diciembre 6 y 7 de 2012 |
| Andrés Ramiro Azuero Mónica García Solarte | Zona Franca Norte del Cauca. Guachené. | Diciembre 14 de 2012 |

Se aprueba.

Profesor Luís Alberto Pérez Bonfante del 4 al 12 de noviembre de 2012 a Brasil, para la realización de la Segunda Misión Académica Internacional de la Facultad de Ciencias de la Administración en Brasil. El grupo de participantes (28 personas aprox.) está integrado en su mayoría por estudiantes de pregrado de la Facultad, estudiantes de postgrado y jóvenes investigadores. Se han establecido contactos con diferentes universidades brasileñas (UNESP, UNICAMP, Federal de Rio y Fluminense de Rio), de las cuales ya se tiene confirmación de un ciclo de conferencias de la administración, el comercio exterior y la contabilidad en UNICAMP. En materia de visitas empresariales, se ha confirmado la visita a PETROBRAS en Rio e IMBERA (Efemsa-Friomix) en Sao Paulo. Se solicita tiquetes y viáticos.

El profesor Betancourt manifiesta que en Comité de Currículo Central se habló de un fondo en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad para financiar las misiones académicas, el cual a la fecha no tiene presupuesto asignado. La Universidad del Valle no tiene tradición en estos eventos. Se planteó que no hay claridad si las salidas de

los profesores por este concepto son Comisiones Académicas, dado que no encaja entre los ítem reglamentados en la Resolución No.031-2004 CS.

Se aplaza la aprobación de esta comisión, hasta obtener respuesta a consulta que se realizará al Adm Hugo Hidalgo en este sentido.

- 6.3.2 El Comité del Departamento solicita permiso remunerado para el Profesor Ocasional de T.C. Edilberto Vergara Acosta del 4 al 12 de noviembre de 2012 a Brasil, para la realización de la Segunda Misión Académica Internacional de la Facultad de Ciencias de la Administración en Brasil. La Jefe de Departamento informa que el grupo de participantes es de 28 personas aprox. Está integrado en su mayoría por estudiantes de pregrado de la Facultad, estudiantes de postgrado y jóvenes investigadores. Se han establecido contactos con diferentes universidades brasileñas (UNESP, UNICAMP, Federal de Rio y Fluminense de Rio), de las cuales ya se tiene confirmación de un ciclo de conferencias de la administración, el comercio exterior y la contabilidad en UNICAMP. En materia de visitas empresariales, se ha confirmado la visita a PETROBRAS en Rio e IMBERA (Efemsa-Friomix) en Sao Paulo. Se aprueba el permiso remunerado.
- 6.3.3 El Comité del Departamento solicita al Consejo aprobación a la solicitud de la profesora Vivian Katherine Suarez para suministrar transporte para actividad académica de visita a la Terminal de Contenedores de Buenaventura TCBUEN, el sábado 10 de noviembre de 2012 en el desarrollo de los cursos Logística y Distribución Física Internacional con 18 estudiantes y Gestión Portuaria con 16 estudiantes. Se aprueba.
- 6.3.4 El Comité del Departamento solicita al Consejo aprobación a la solicitud del profesor Edilberto Vergara para suministrar transporte para actividad académica de visita a la Terminal de Contenedores de Buenaventura TCBUEN, el sábado 17 de noviembre de 2012 (fecha por confirmar), en el desarrollo del curso Técnicas de Negociación Internacional con 35 estudiantes. Se aprueba.
- 6.3.5 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones solicita aprobación para el profesor Invitado Carlos Dávila Ladrón de Guevara de la Universidad de los Andes, quien vendrá a dictar la Conferencia "La Impronta de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes" a estudiantes de las Maestrías y profesores de la Facultad.

| No. horas | Fechas intervención | Tiquetes Aéreos | Gastos de Viaje | | |
|-----------|-------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|
| 1,5 | Jueves 25 de Octubre de 2012. | Jueves 25 Octubre. .Bogotá-Cali (10:00 a.m.) Viernes 26 Octubre . Cali – Bogotá (12:00 m.) | Hospedaje, traslados y alimentación. | | |

El Decano lo aprueba.

- 6.3.6 El profesor Carlos Hernán González consulta si hay respuesta a la comunicación enviada por el Consejo al Vicerrector Académico sobre el periodo de prueba de los semilleros docentes, dado que se desconoce si hay que reformar el plan de trabajo, o se aplica. Los Jefes de Departamento no tienen claridad para llevar a cabo la evaluación y como responsables del proceso les preocupa las consecuencias de un error en este sentido. En nombre de la profesora Mónica García plantea que ella no puede asumir ninguna responsabilidad de la evaluación de este proceso.
- La Coordinadora Académica informa que la semana anterior se envió la carta, por lo cual hizo seguimiento con la Adm Liliana García, quien informó que no hay respuesta hasta tanto sea estudiada en la Comisión de Selección Docente, a quien compete tomar una decisión. El profesor Benjamín Betancourt Ilevará el caso al Comité Central de Currículo.
- 6.4 Informe del Vicedecano Académico (e), profesor Benjamín Betancourt.
- 6.4.1 El profesor Benjamín Betancourt informa que el día 22 de octubre envió a la DACA el documento correspondiente al registro de la nueva Especialización en Gestión de la Calidad. Se solicitó a la profesora Ana María Sanabria apoyo para agilizar el trámite.

6.4.1 El estudiante de noveno semestre de Comercio Exterior Dany González presentó Derecho de Petición al Vicedecano Académico para resolver la situación de su práctica como opción de grado. Solicita que le hagan equivalencia de su experiencia profesional en el Banco de Occidente. Se da lectura al documento.

El Consejo sugiere al Vicedecano Académico solicitar al Comité del Programa de Comercio Exterior los elementos necesarios para dar respuesta dentro de los 15 días hábiles, como son:

- Porqué hasta la fecha no se ha resuelto el caso del estudiante Dani González que dice llevar dos semestres en consultas.
- 2. Explicar los casos similares en que han hecho la equivalencia de práctica profesional que el estudiante expone.
- **3.** Propuestas a seguir en la situación, de acuerdo con la normatividad vigente para las prácticas profesionales.

La respuesta se debe revisar con el abogado.

6.4.2 El profesor Betancourt informa que avanza el tiempo y no se ha presentado el documento de renovación del registro calificado del Programa de Comercio Exterior en la Sede Pacífico. Por tanto, envió comunicación a la profesora María Clara Ciendua Coordinadora del programa en buenaventura, señalando que el plazo para la entrega en la DACA es en diciembre de 2012, y en la Vicedecanatura Académica fue en septiembre de 2012.

En respuesta recibió carta firmada por el profesor Guillermo Albornoz y la profesora María Clara Ciendua, mediante la cual solicitan presentar al Consejo de Facultad una Resolución específica para la Sede Pacífico incorporando las modificaciones al pensum realizadas al Programa Académico en Cali, dado que el programa se oferta en extensión.

Los miembros del Consejo consultan al profesor Betancourt porqué es diferente el pensum de Cali al de la Sede Pacífico, si es el mismo programa, y las modificaciones se hacen en el Comité en Cali.

El profesor Omar Solano manifiesta que la modificación al pensum que se hizo hace un año aplica solo para Cali, según solicitud del Director del Programa. Sin embargo, como se está haciendo renovación de registro calificado, hay que hacer los cambios necesarios al pensum.

Es importante señalar que el documento de condiciones iniciales debe continuar su trámite independiente de la reforma al pensum. Por tanto, el Consejo recomienda al Vicedecano Académico enviar carta al Director del Programa solicitando gestionar lo pertinente para modificar el programa extendido a Buenaventura, tal como aparece registrado en Cali, y aclararle que esto no es impedimento para continuar con la renovación del registro. Se solicita asesorarse con la profesora Martha Peñaloza.

6.4.3 El día 17 de octubre iniciaron reuniones en la Vicedecanatura Académica con el Director de Regionalización. El profesor Álvarez estuvo acompañado de la mayoría de los Directores de Sedes, quienes hicieron peticiones de extensión de posgrados. El profesor Betancourt les explicó las condiciones para extensión de un programa, y solicitó al Director de la Sede Pacifico la investigación de mercado para la Maestría en Administración. El Director de la Sede Buga, solicitó apoyo económico para el estudiante Luis Eduardo Malagón Vélez del programa de Contaduría Pública quien tiene ponencias aceptadas en eventos académicos de Colombia y el exterior. El Consejo solicita al Vicedecano remitir las peticiones al Comité del programa de Contaduría para iniciar su trámite.

7. Correspondencia:

7.1 Copia de carta FCAD-874.2012 de fecha 10 de octubre enviada por el profesor Augusto Rodríguez, a la Decana de la Universidad Surcolombiana con respuesta a inquietudes y solicitud de comprobantes de consignaciones.

El profesor Benjamín Betancourt señala que el día 19 de octubre estuvo en la Universidad Surcolombiana con el fin de dirigir trabajos de grado. Aprovechando su presencia en la ciudad de Neiva, le solicitaron resolver los problemas financieros y académicos entre las dos Universidades. Proponen una visita del Coordinador Administrativo con la Contadora para hacer conciliaciones, para lo cual están buscando en sus archivos copias de las consignaciones.

Se le solicitará al Comité del convenio para tratar este tema, conjuntamente con el Adm Carlos Soto, y las Contadoras de las dos Universidades, de forma que quede registro en el Acta de las decisiones tomadas.

El Adm Carlos Soto informa que recibió email de la Contadora de la Universidad Surcolombiana con información de los números de cuenta bancaria en que hicieron las consignaciones, lo cual está revisando con los extractos.

El Consejo discute acerca de la informalidad con que se ha tratado la situación por parte de la Universidad Surcolombiana. El Consejo decide enviar carta al Director del Programa con copia al Decano para que se cite el comité del convenio de extensión de la Maestría, y en ese marco se discutan elementos como:

- Definición de cuentas del programa
- Matriculas de estudiantes
- Trabajos de grado

Se espera también que en el Comité se aprueben las Actas de reuniones anteriores. Se solicitará presentar al Consejo un informe de los resultados de dicho Comité.

- 7.2 Carta FCA.IPIGC.402.2012, enviada por el profesor Edgar Varela nominando profesores de los grupos de investigación adscritos al Instituto, para conformar el Comité Directivo. Se aprueba y se designan a los profesores Javier Medina y Guillermo Murillo por un período de dos años.
- 7.3 Carta FCA.IPIGC.406, enviada por el profesor Edgar Varela en aclaración sobre el trabajo de asesoría realizado por los profesores Guillermo Murillo y Leonardo Solarte bajo el convenio con la Secretaría de Educación Municipal.

Se da por recibida la explicación sobre las inquietudes planteadas en el Consejo en carta del día 10 de octubre. Para continuar con el trámite de pago de las bonificaciones de los profesores Murillo y Solarte se solicita el cumplido de la recepción del trabajo por el cual se va a pagar firmado por el supervisor del proyecto, y cumplido de recibido a satisfacción expedido por el interventor o de la Secretaría de Educación.

- 7.4 Cartas SG-020121-191-2012 y SG-020121-194-2012 enviadas por el Secretario General de la Universidad, con avales previos para bonificaciones de miembros del Consejo de Facultad en el semestre agosto-diciembre de 2012. Se da por recibido. Al respecto, la Coordinadora Académica informa que al revisar los avales encontró errores de digitación en la carta de Secretaria General al transcribir el Memorando de Estímulos, los cuales solicitó corregir con el fin de realizar con éxito el trámite de pago.
- 7.5 Carta FCAEXT-89.2012 enviada por la Adm Ana Pérez en solicitud de Resolución para entrega de certificados a las personas que participaron en el Diplomado Administración de la Propiedad Horizontal, promoción 6 realizado en convenio con la Universidad del Valle. Se aprueba y se programará en el próximo Consejo el tema de continuidad de diplomados con la Fundación.
- 7.6 Carta de fecha octubre 2 de 2012 enviada por la Directora Administrativa del Servicio de Salud de Univalle, en la cual informa que no es posible dictar conferencia informativa a los estudiantes sobre la cobertura del servicio médico.
- El Consejo estudia la comunicación y lamenta la respuesta negativa después de tanto tiempo de enviada la petición. Se enviará carta reiterando la solicitud de programar una conferencia informativa dirigida a los estudiantes antiguos de nuestra Facultad.
- 7.7 Carta SG-020121-188-2012 enviada por el Secretario General de la Universidad al estudiante Freddy Alexander Nogoa García del programa de Administración de Empresa. Amonestación escrita por fraude en prueba escrita. Se da por recibida.
- 7.8 Carta FCA.IPIGC.430 enviada por el profesor Edgar Varela al Consejo en solicitud de Resolución como profesor visitante para el Dr. Luis Fernando Aguilar, conferencista del VI Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas.

Dado que en la solicitud de aval académico del evento no se mencionó presupuesto ni profesor honorario, se le solicitará al profesor Varela iniciar el trámite de aprobación ante el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones.

7.10 Carta DCF-455-2012 enviada por el profesor Omar Solano mediante la cual informa que el profesor Omar Montilla asistirá al Consejo de Facultad del día 23 de octubre como Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas (e). Se da

por recibida.

7.11 Carta VRAC.906 de 2012 enviada por el Vicerrector Académico en solicitud de exención de matrícula en la Maestría en Contabilidad al profesor de la sede Norte del Cauca Víctor Manuel Mosquera. Se aprueba

Siendo las 12:11 p.m. termina la sesión.

Tareas:

- Invitar a los profesores nuevos y semilleros a una reunión el día jueves a las 8:00 am con el fin de exponer las alternativas con el Arquitecto Galindo. Decano encargado
- Enviar copia de las acciones a la Oficina de Planeación y de Autoevaluación para dejar constancia del proceso de mejoramiento. Secretaria del Consejo cuando el Acta esté aprobada.
- Solicitar al Prof. Edgar Varela información sobre el trámite realizado con el convenio, pues los miembros del Consejo consideran que el Decano es quien debe enviar a la Oficina Jurídica los convenios de la Facultad, de acuerdo con los procedimientos institucionales, profesor Omar Solano
- Trasladar la carta del Decano de Salud al Departamento de Contabilidad y Finanzas para recomendación de aval previo, y para que se elabore la constancia del Jefe del Departamento que las actividades bonificables no afectan la asignación académica del profesor Carlos Ángel. Decano encargado
- Reunirse con los miembros de los grupos estudiantiles de la FCA, y traer al Consejo de Facultad una propuesta de acuerdos para la utilización conjunta de la oficina. De otra parte, solicitar al grupo COEX copia de los documentos que lo acreditan ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Representante Estudiantil
- Aclarar el presupuesto para traer al profesor visitante de España, y definir el aporte que hará la Universidad de Nariño. Igualmente, iniciar el trámite del profesor visitante por el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Betancourt
- Elaborar nota de condolencia por lo cual se solicitará la información necesaria al Programa Académico. La Coordinadora Académica estudiará la ficha de la estudiante e informará al Comité del Programa si cumple para grado póstumo, de forma que procedan a solicitarlo. Secretaria del Consejo
- Expresar en Consejo Académico y Comité de Currículo la preocupación por la baja venta de pines de inscripción a los programas de posgrado para inicio en febrero de 2013. Decano y Vicedecano Académico
- Consulta al Adm Hugo Hidalgo si se puede otorgar comisión académica para acompañar misión académica a Brasil. Secretaria del Consejo.
- Llevar al Comité Central de Currículo la inquietud de evaluación del periodo de prueba de los semilleros y el plan de trabajo. profesor Benjamín Betancourt.
- Solicitar al Comité del Programa de Comercio Exterior los elementos necesarios para dar respuesta dentro de los 15 días hábiles, como son:
 - 1. Porqué hasta la fecha no se ha resuelto el caso del estudiante Cristian que dice llevar dos semestres en consultas.
 - 2. Explicar los casos similares en que han hecho la equivalencia de práctica profesional que el estudiante expone.
 - **3.** Propuestas a seguir en la situación, de acuerdo con la normatividad vigente para las prácticas profesionales. La respuesta se debe revisar con el abogado. Vicedecano Académico
- Enviar carta al Director del Programa de Comercio Exterior solicitando gestionar lo pertinente para modificar el programa extendido a Buenaventura, tal como aparece registrado en Cali, y aclararle que esto no es impedimento para continuar con la renovación del registro. Se solicita asesorarse con la profesora Martha Peñaloza. Vicedecano Académico
- Remitir las peticiones de apoyo económico a estudiante de la sede Buga, al Comité del programa de Contaduría para iniciar su trámite. Vicedecano Académico.

| | oro | Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo | ias | 1. | bó | Nombre: Omar Javier Solano, Decano (e). |
|---|------|--|-----|----|------|--|
| 1 | Elab | Firma: | Cop | 2. | Apro | Firma: |